

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA HEALTH FORMULATIONS HERLUY S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 29 de marzo de 2020, a las 10h30, en la Av. 6 de Diciembre N33-233 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen los siguientes ACCIONISTAS de la compañía:

ACCIONISTAS	Acciones	Valor por acción USD	Valor USD	%
CENTRO DE ESTETICA VITALSPA BODY CENTER CIA. LTDA.	20.000	1.00 USD	20.000,00 USD	10.00%
DE SANTIAGO RODRIGUEZ MARIA DE LA PAZ	180.000	1.00 USD	180.000,00 USD	90.00%
TOTAL	200.000		200.000,00 USD	

Según poder especial del 24 de agosto del 2017 otorgado por la Empresa Centro de Estética VitalSPA Body Center Cía. Ltda. y por María de la Paz De Santiago Rodríguez a favor de la señorita Gabriela Mildred Ponce Ruiz, la señorita Ponce representa el 100% del capital suscrito de la empresa.

Actúa como Presidente Ad- hoc de esta Junta el señor Irwin Daniel López Zamora, contador de la empresa que ha sido invitado a esta junta y como Secretaria la señorita Gabriela Ponce en su calidad de apoderada especial de la Empresa.

Después de verificar el poder a favor de la señorita Ponce se constata que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, dicho documento es agregado al expediente del acta y los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en sesión Universal, al amparo de la norma del Art. 238 de la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. “Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019”
2. “Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019”
3. “Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019”
4. “Destino de los resultados generados durante el ejercicio económico 2019”

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2019”**

Toma la palabra la señorita Gabriela Ponce, Apoderada Especial de la compañía, quien procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2019, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

2. **Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019”**

Toma la palabra la señorita Gabriela Ponce, Apoderada Especial de la compañía, quien procede a dar lectura al informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019,

mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad.

3. "Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019."

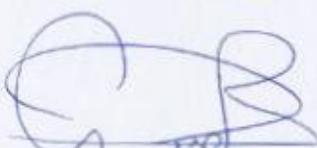
El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los ACCIONISTAS los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2019. La Junta Analiza los documentos que forman comprenden los Estados Financieros, luego de una corta deliberación los aprueba por unanimidad. Los Estados Financieros se agregan al expediente de la presente Acta.

4. "Destino de los resultados generados durante el ejercicio económico 2019"

Del balance general aprobado en esta misma Junta se desprende que la operación económica de la Compañía arrojó una utilidad neta de US\$ \$ \$ 16.562,78. Esta utilidad pasaria a sumarse con las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores que se encontraban en S 23.080,62 teniendo un disponible para socios de S 39.643,40. Se resuelve por unanimidad no repartir dividendos por lo que las utilidades se retienen.

En virtud de no existir ningún otro punto que tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

Siendo las 12h00, el Presidente Ad- hoc levanta la sesión.



CENTRO DE ESTETICA VITALSPA BODY CENTER CIA. LTDA.
REPRESENTADA POR GABRIELA MILDRED PONCE RUIZ
ACCIONISTA



DE SANTIAGO RODRIGUEZ MARIA DE LA PAZ
REPRESENTADA POR GABRIELA MILDRED PONCE RUIZ
ACCIONISTA



IRWIN DANIEL LÓPEZ ZAMORA
Presidente Ad-hoc



GABRIELA MILDRED PONCE RUIZ
Secretario